

Panamá, 17 de julio de 2019.

Estimado Señor  
**Milciades Concepción**  
**Ministro de Ambiente**  
E. S. D.

**Referencia: Actualización de Janitze Torres en el Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente**

Yo, Janitze Mayteé Torres Rodríguez, mujer, panameña, con cédula de identidad personal número 2-712-1428, de profesión Licenciada en Biología con Especialidad en Bilogía Ambiental, Magíster en Gestión Ambiental, con residencia en la Urbanización Quintas de Nuevo Arraiján, en el corregimiento Juan Desmóstenos Arosemena, distrito Arraiján, provincia de Panamá Oeste, con teléfono celular 6673-3712 y correo electrónico [janitzet@yahoo.com](mailto:janitzet@yahoo.com), por este medio me dirijo a Usted muy respetuosamente, con la finalidad de solicitarle la Actualización en el Registro de Consultor Ambiental inscrito bajo la resolución IRC-033-2005 y el cual fue actualizado por última vez mediante la Resolución DIEORA -ARC-087-2017 de 25 de julio de 2017 de acuerdo con el Decreto Ejecutivo No. 123 de agosto de 2009.

**Adjunto a la presente solicitud la siguiente documentación:**

1. Copias de los dos certificados de materia ambiental de los siguientes cursos:
  - Estudios de Impacto Ambiental en cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto del 2009, dictado del 16 al 18 de marzo de 2018. Código del Ministerio de Ambiente de Panamá Consultor: DIEORA -DEGIA-007-0203-2018.
  - Economía Circular, Nuevos Enfoques y Retos de la Gestión Integral de los Residuos, dictado del 15 y 17 de marzo de 2019. Código del Ministerio de Ambiente de Panamá Consultor: DIEORA-DEGIA-029-2802-2019.
2. Copia de las resoluciones de aprobación dos (2) Estudios de Impacto Ambiental en donde consta la participación de la consultora ambiental.
3. Hoja de vida actualizada julio 2019.
4. Copia de cédula.
5. Paz y Salvo del Ministerio de Ambiente.
6. Pago de actualización como Consultor Ambiental.

Atentamente,

  
Licenciada Janitze Torres Rodríguez  
Consultor Ambiental / IRC 033-2005